

Tegucigalpa, M.D.C,
07 de marzo del 2023

OFICIO No. UPEG-SEDESOL-005-2023

Señores(as)
Instituto de Acceso a la Información Pública
IAIP
Subdirectores Generales
Su Oficina

Ref. Respuesta Nota Explicativa en relación al Memorandum No. SEDESOL-UTI-041-2023

Estimados Señores IAIP:

En el marco del cumplimiento de la Ley y Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la presente nota explicativa comunica que: la Secretaría de Desarrollo Social no cuenta con evaluación de resultados de producción por institución en nivel de Programas y Proyectos, Actividades y Obras; debido a que la evaluación institucional se realiza de forma trimestral.

Agradeciendo la atención a lo antes expuesto, me suscribo.

Atentamente,


MSc. Naudy Shadira Lora
Directora

Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG)
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)



 Archivo